

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 338

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 5 de junio de 2008

Término del artículo 113: 17 de junio de 2008

SUMARIO: Finalización del proyecto de construcción colectiva “Primer monumento de bronce a la figura de Ernesto ‘Che’ Guevara en la Argentina”. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Berraute.** (2.151-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Berraute, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la finalización del proyecto de construcción colectiva “Primer monumento de bronce a la figura de Ernesto ‘Che’ Guevara en la Argentina”, realizado por el artista plástico Andrés Zerner; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Claudia Gil Lozano.
– Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano.
– Ana Berraute. – Roxana A. Bertone.
– Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O.
Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. –
Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. –
Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F.
Kenny. – María B. Lenz. – Claudio M.
Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia
A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B.
Vázquez de Tabernise.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la finalización del proyecto de construcción colectiva “Primer monumento de bronce a la figura de Ernesto ‘Che’ Guevara en la Argentina”, realizado por el artista plástico Andrés Zerner.

Ana Berraute.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Berraute, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la finalización del proyecto de construcción colectiva “Primer monumento de bronce a la figura de Ernesto ‘Che’ Guevara en la Argentina”, realizado por el artista plástico Andrés Zerner. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que en el marco de los festejos por el 80° aniversario del natalicio de Ernesto “Che” Guevara, el día 14 de junio, se descubrirá el primer monumento de bronce al Che en la Argentina. Este proyecto comenzó en agosto del año 2006, por iniciativa del artista Andrés Zerner. Desde sus comienzos fue planteado como un proyecto sin costos monetarios puesto que se consiguió el material con una convocatoria colectiva a la donación de llaves y otros objetos pequeños de bronce y el artista usó su taller e infraestructura para la realización de la obra. La estatua, de cuatro metros de altura, se emplazará en el predio del parque Hipólito Yrigoyen de Rosario. A este acto están invitados diez presidentes de países que integran el Mercosur y el bloque Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), conformado desde 2004 por Venezuela, Cuba, Nicaragua, Bolivia y Dominicana. Además fueron convocadas más de cien personalidades de todo el mundo, que tendrán una participación activa en los distintos eventos populares. Por último, cabe mencionar que participan de la organización de los festejos: la Municipalidad de Rosario, el gobierno de la provincia de Santa Fe, la Universidad Nacional de Rosario y la Comisión de Solidaridad con Cuba. Dichos eventos han sido declarados de interés municipal en la ciudad de Rosario y provincial en la Legislatura de la provincia de Santa Fe. Por todo lo expuesto y luego del análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han creído conveniente dictaminarla en forma favorable.

Jorge E. Coscia.